



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ENTIDAD:	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL:	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN:	ADMINISTRACIÓN
UNIDAD:	SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO:	RELACIONES LABORALES
OFICINA:	PRESTACIONES ADICIONALES
OFICIO N°:	11C/11C1.2/050 /2010

ASUNTO: Referente al Seguro de Responsabilidad Profesional.

C I R C U L A R

Oaxaca de Juárez, Oax., a 6 de abril del 2010.

CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD, SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE JURISDICCION, DIRECTORES DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD. PRESENTES.

Por este conducto comunico a Ustedes, para que a su vez hagan extensivo al personal Médico y de Enfermería que cuenta con el Seguro de Responsabilidad Profesional (concepto 34), que este únicamente ampara la responsabilidad civil profesional ocurridos durante la vigencia de la póliza, al personal que realice **FUNCIONES PROPIAS DEL CÓDIGO ASIGNADO.**

Derivado de lo anterior, y con el objeto de no caer en responsabilidades les informo que si en algún centro de trabajo el personal realiza **FUNCIONES DIFERENTES A SU CÓDIGO** y durante ese periodo se suscitará algún incidente, los cargos de defensa legal del asegurado por la indemnización a un tercero dañado a consecuencia de su responsabilidad profesional **serán absorbidos por el trabajador**, por lo que se recomienda que si cuenta con personal en este supuesto se le reasignen funciones de acuerdo a su código funcional.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarles un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. JOSE YURI ARIAS CRUZ

- C.c.p. DR. MARTIN VASQUEZ VILLANUEVA.-Presidente del Consejo General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- J.P. García No. 103-A, Centro Ciudad.- Para su conocimiento.
- DR. ARMANDO ALTAMIRANO JIMÉNEZ.- Subdirector General de los Servicios de Salud de Oaxaca. Idem.
- DR. JUAN CARLOS WOLF SEPULVEDA.- Director de Atención Médica.-
- C.P. SERGIO R. PATONI Y PARTIDA.- Subdirector General de Admón. y Finanzas.- J.P. García No. 103-A, Centro Ciudad.- Idem
- C.P. MARINA M. MARTINEZ TAMAYO.- Jefa de la Unidad de Personal.- Colón No.1214 Centro Ciudad.- Idem.
- ENF. MINERVA HERNANDEZ CRUZ.- Jefa de la Unidad de Enfermería.- Idem.
- ING. JENOÉ RUIZ LÓPEZ.- Srío. Gral. de la Sección Sindical No. 35.- Leandro Valee No. 108, Centro, Ciudad, Idem.
- C. SIMEON RODRIGUEZ GRANADOS.- Srío. Gral. de la Sección Sindical No. 73.- 3ª. Priv. de Guadalupe Victoria, Col. Libertad.- Idem
- LIC JAVIER HERNANDEZ FARRERA.- Srío. Gral. de la Sección Sindical No. 71.- Vallarta No. 530, San Andrés Tuxtla Veracruz.- Idem.
- C. MARIO AGUSTIN RAMIREZ PAZ.- Srío. General de la Sección Sindical No. 94.-Porfirio Díaz 105.- Sta. Cruz Xoxocotlan.- Idem.

MMMTAUE'SIGG'biop

Violetas No. 401, Col. Reforma, CP 68050
Tel. (Fax) 51 3 49 51
relabssso@salud.gob.mx

